FIRMADO POR
SECRETARIA
ALICIA GONZÁLEZ CARMONA
18/03/2026

FIRMADO POR
PRESIDENTA
PALMA FERNÁNDEZ ESPEJO
18/03/2026

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACION LOCAL DE SEVILLA, CELEBRADA EL DIA 17 DE MARZO DE 2026.

Siendo las dieciséis horas se reúnen en local elegido al efecto los Sres. Miembros del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Sevilla que seguidamente se relacionan, al objeto de celebrar en primera convocatoria sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno, tras convocatoria en forma según preceptúan los Estatutos Colegiales.

ASISTENTES:

Dª. María de la Palma Fernández Espejo
D. José Manuel Ortiz Fuentes
Dª. Eva María Delis Ruiz
D. Sergio García López
D. Hilario Hurtado Gómez
Dª. Alicia González Carmona
Dª Trinidad Méndez Trigo
Dª María José García Carrero
D. Juan Manuel Valdés Gallardo
D. Miguel Ángel Palomino Padilla

NO ASISTEN:

D. Juan Manuel Salazar Beltrán
Dª Sara Belén Troya Jiménez
Dª Marta Gómez Sánchez

Es objeto de la presente convocatoria de la Junta de Gobierno, de conformidad con el artículo 28 de los vigentes estatutos, celebrar sesión extraordinaria de carácter conjunto con la Junta de Gobierno saliente, en la que se procederá a la toma de posesión de sus cargos por parte de los integrantes de la candidatura proclamada como electa en el proceso electoral abierto por acuerdo de la Junta de Gobierno de 4 de febrero de 2026.

ORDEN DEL DÍA:

TOMA DE POSESIÓN DE NUEVA JUNTA DE GOBIERNO Y ELECCIÓN DE CARGOS.

Habiéndose acordado por la Junta de Gobierno en sesión de fecha 4 de febrero de 2026 la convocatoria de elecciones para la renovación de la Junta de Gobierno, tras su publicación y habiéndose abierto plazo para la presentación de

FIRMADO POR
SECRETARIA
ALICIA GONZÁLEZ CARMONA
18/03/2026

candidaturas, de conformidad con lo establecido en los artículos 21 y 22 de los vigentes Estatutos.

Habiéndose presentado dentro del plazo abierto al efecto una única candidatura, que tras la comprobación de la concurrencia de los requisitos a que se refieren los vigentes estatutos, fue proclamada en sesión extraordinaria de la Junta Electoral de fecha 10 de marzo de 2026.

Considerando que en uso de las previsiones del artículo 22.3 de los estatutos, dada la presentación de una única candidatura, por acuerdo asimismo de la Junta Electoral de fecha 10 de marzo de 2026, quedó proclamada como electa sin necesidad de votación.

Habiendo de tomar posesión la candidatura proclamada electa en sesión conjunta con la Junta saliente, en un plazo máximo de diez días, de conformidad con el artículo 28 de los estatutos, los Sres. Miembros que a continuación se relacionan, toman posesión de sus cargos como miembros de la Junta de Gobierno:

Dª. María de la Palma Fernández Espejo
D. Sergio García López
D. José Manuel Ortiz Fuentes
Dª. Alicia González Carmona
D. Juan Manuel Valdés Gallardo
Dª. Eva María Delis Ruiz
D. Hilario Hurtado Gómez
Dª Trinidad Méndez Trigo
Dª María José García Carrero
D. Miguel Ángel Palomino Padilla

Los Sres. Miembros ausentes, tomarán posesión de sus cargos en la próxima sesión a la que asistan, siendo los miembros electos los siguientes:

D. Juan Manuel Salazar Beltrán
Dª Sara Belén Troya Jiménez
Dª Marta Gómez Sánchez

Éstos proceden en primer lugar al juramento de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y los Estatutos de la Organización Colegial, así como guardar secreto de las deliberaciones de la Junta de Gobierno.

Tras el juramento, se produce el cese de los miembros de la anterior Junta de Gobierno, agradeciéndosele por parte de los nuevos miembros de la misma los servicios prestados.

FIRMADO POR
PRESIDENTA
PALMA FERNÁNDEZ ESPEJO
18/03/2026

Una vez posesionados los nuevos miembros, se constituye una Mesa de Edad formada por Doña María José García Carrero, como vocal de mayor edad y por Don Juan Manuel Valdés Gallardo como vocal de menor edad, que actúan como Presidenta y Secretario respectivamente, procediéndose a la elección de cargos cuyo resultado es el siguiente:

Presidenta: Dª. María de la Palma Fernández Espejo
Vicepresidente: D. Sergio García López
Secretaria: Dª. Alicia González Carmona
Secretario suplente: D. Juan Manuel Salazar Beltrán
Interventor: D. José Manuel Ortiz Fuentes
Interventora suplente: Dª. Eva Delis Ruiz
Tesorero: D. Juan Manuel Valdés Gallardo
Tesorera suplente: Dª Trinidad Méndez Trigo

Todos los nombrados, aceptan los cargos respectivos y toman posesión de los mismos ante la citada Mesa de Edad, con excepción de D. Juan Manuel Salazar Beltrán, cuya toma de posesión se realizará en la próxima sesión a la que asista. En consecuencia, queda válidamente constituida la nueva Junta de Gobierno con la composición anteriormente indicada, integrándose asimismo como Vocales el resto de los miembros proclamados electos.

Asimismo, se acuerdan por unanimidad los nombramientos siguientes:

a) Representantes del Colegio en el Consejo General Cosital, Dª. María de la Palma Fernández Espejo (Presidenta), D. Sergio García López (Vicepresidente), Dª. Eva Delis Ruiz, y D. Hilario Hurtado Gómez.

b) Representantes del Colegio en el Consejo Andaluz Cosital, Dª. María de la Palma Fernández Espejo (Presidenta) y D. Sergio García López (Vicepresidente).

Se acuerda por unanimidad que los representantes autorizados en las cuentas bancarias sean, mancomunadamente, la Presidenta, Dª. María de la Palma Fernández Espejo, el Interventor D. José Manuel Ortiz Fuentes y el Tesorero D. Juan Manuel Valdés Gallardo.

La Junta acuerda además comunicar dentro del plazo de cinco días el resultado de la elección al Consejo Andaluz, al Consejo General de Colegios y a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía a efectos de anotación en el Registro de Colegios Profesionales. Igualmente se comunicará este resultado a todos los colegiados para su conocimiento y efectos.

De acuerdo con el artículo 30 de los estatutos, se determina la celebración de sesión ordinaria de la Junta dentro del primer mes de cada trimestre natural, en la fecha y hora que designe la Presidenta.

FIRMADO POR
SECRETARIA
ALICIA GONZÁLEZ CARMONA
18/03/2026

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las dieciséis horas treinta y un minutos de la tarde, de todo lo cual como Secretaria del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Sevilla, DOY FE.-

FIRMADO POR
PRESIDENTA
PALMA FERNÁNDEZ ESPEJO
18/03/2026